EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 27 de Diciembre de 1901 — No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.682

DOÑA ALEJANDRA DIEZ FERNANDEZ

FALLECIO EN BAQUERIN DE CAMPOS

á las siete de la mañana

de hoy 27 de Diciembre de 1901

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Faustino y doña Jobita, hijos políticos, D. Dámaso Velasco y D. Tomás Velasco, nietos, hermano don Julián, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, por lo que quedarán agradecidos.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia á sus diocesanos que rogaren á Dios por el alma de la finada y otros tantos días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario si este se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Angela de Vega y Contreras

Viuda de Nalda

falleció en Valladolid el día 28 *de Diciembre de* 1900

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Agustín, D.ª Antonia, D.ª Micaela y D.ª Angela, hijos políticos D Miguel E. Nalda y D.ª Ana Goenaga, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos

Los Sres. Sacerdotes que celebrando mañana sábado el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel, le apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á sus diocesanos que rogaren á Dios por el alma de la finada y otros tantos días por cada uno de los Misterios del Santo Rosario si éste se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

VINO

Se expende tinto y clarete del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en la calle Mayor principal, núm. 187, á 25 céntimos litro.

Tarjetas de visita

Se hacen en imprenta y litografía á precios económicos.

Alonso é Hijos

Mayor principal, número 100.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Diciembre 1901.

Sr. Director

Aunque los ministeriales propalaran y la prensa oficiosa acogiera ayer el rumor de que las Cortes tienen que aprobar una serie de proyectos antes de suspender sus tareas, aunque otros digeran que si hay vacaciones ahora serán poco duraderas, pues urge discutir leyes importantes antes de que llegue el nuevo reinado, es lo cierto que pocos participan de esos optimismos.

Hoy entienden casi todos los duchos en política que la actual legislatura tiene sus días contados y que, una vez aprobados los presupuestos, apenas pasará una semana sin que se suspendan las tareas de esta legislatura, menos útil sin duda de lo que podía esperarse en las presentes circunstancias.

Hay que hacer en el Senado y en el Congreso reformas importantes y obras costosas antes de la coronación del rey, y claro está que á ellas se dedicarán los meses de primavera, los más apropósito para trabajar. Después Dios dirá.

¿Se aprobará, en estas pocas sesiones que quedan, el proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas?

¿Se pensará siquiera en la reforma de la ley municipal, en sentido ampliamente descentralizador que tantos ministros ofrecieron y que ninguno cumplió.

Pronto lo sabremos por que lo que es hoy no hay motivo para creer en las promesas de unos ni en los excepticismos de otros.

—

Una nota interesante del debate sobre los presupuestos la ha dado el Sr. Azcárate, interviniendo con su habitual elocuencia é indiscutible autoridad en la discusión del presupuesto de ingresos, sección tercera.

Ha censurado el Sr. Azcárate la mala distribución de los ingresos, pues resulta que hay fuentes de riqueza inmensa que pagan mucho menos que otras bastante modestas.

Ha recordado que además de calcularse los ingresos automáticamente vienen después los créditos extraordinarios y suplementos, que aunque se discuten más ó menos, llegan á aprobarse, resultando el presupuesto con verdadero é innegable déficit. Así resulta, dice, que el presupuesto es un cúmulo de inexactitudes.

Censura el Sr. Azcárate los monopolios, recordando que cuando era estudiante se consideraban como prototipo de las monarquías hambrientas del siglo XVI.

Posteriormente desaparecieron aboliéndolos Francia por completo. En cambio, ahora se hallan establecidos sobre muchos artículos y aún se piensa en crearlos para otros más.

Termina su discurso el diputado republicano recordando que todos los prohombres han reconocido la necesidad de hacer la revolución desde el poder ante el temor de que se haga en la calle. Pero, por deficiencias del régimen, no cabe dudar que es imposible realizarla en esa forma.

¡Alguien funda sus esperanzas en la fecha del 17 de Mayo y ese día lo que se hará es jugar á una carta el porvenir del país!

Al discurso del Sr. Azcárate ha contestado el Sr. Puigcerver, defendiendo el dictamen, rectificando ambos.

El Sr. Isabal consumió otro turno y al terminar dicho señor su discurso pidieron votación nominal varios diputados con gran contrariedad del Sr. Moret.

—

Miscelanea:

Se asegura que mañana ó pasado comenzará la sesión permanente en el Congreso y el Senado para terminar los presupuestos. Los ministros sin embargo dicen que nada hay acordado sobre esto, pero que está dispuesto á apelar á todos los recursos para lograr que sean aprobados aquellos antes de finalizar el año.

Marenco se propone presentar una enmienda pidiendo la rebaja del impuesto sobre las utilidades. El ministro de Hacienda, á quien consultó el diputado republicano sobre el particular le hizo observar las dificultades de reformar los presupuestos ante la portentosidad de su aprobación. No obstante aceptará alguna modificación siempre que los ingresos queden compensados, mas como generalmente los que presentan enmiendas pidiendo mermas en los ingresos y aumento en los gastos no consignan al mismo tiempo la compensación no habrá medio de acceder á toda alteración en las cifras que se pidan, sobre todo tan á última hora.

Por esto la petición de los diputados gallegos y asturianos de que se rebajen los derechos de importación del maiz, sufrirá la misma suerte.

—

El señor ministro de Hacienda ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Jubilando (por imposibilidad física) á D. Ramón Cros, jefe superior de Administración cesante. Nombrando delegado de Hacienda de Almería á D. José Pereira, delegado de Hacienda de Orense. Nombrando delegado de Hacienda de Orense á don José Diez de Isla. Interventor de Hacienda de Murcia con categoría de jefe de Administración de cuarta clase. Nombrando interventor de Hacienda de Murcia á don José Sarthon, intervehtor de Hacienda de León con categoría de jefe de negociado de primera clase.

Aprobando las cuentas del Estado correspondientes al presupuesto del segundo semestre de 1881-82 por la intervención general.

Concediendo suplementos de crédito correspondientes al presupuesto de Guerra.

Concediendo suplementos de crédito correspondientes á los presupuestos de Instrucción y Agricultura.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 26

4 por 100 interior, contado..	73,00
Idem, fin corriente.	73,05
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,90
4 por 100 exterior..	80,00
4 por 100 amortizable..	82,15
5 por 100 amortizable, al contado..	93,55
Fin corriente, firme.	000,00
Aduanas..	00.00
Cubas 86..	00,00
Cubas 90..	72,75
Filipinas..	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	102,15
Banco de España..	491,00
Tabacos.	407,00
París.	35,90
Londres.	34,15

A través de la frontera

Política china

Un redactor del *Journal* de París, se encontró hace poco á bordo de un vapor con el decano del cuerpo diplomático extranjero en Pekín, nuestro compatriota señor Cologan.

Se saludaron y, como es natural, recayó la conversación sobre las cuestiones ocurridas el año último en el Celeste Imperio, que ocasionarón el envío internacional de tropas para poner á raya á los furibundos boxers, poco amigos, por lo visto, de los europeos.

Se habló también de la política que usan los chinos, y nuestro ministro plenipotenciario fué sometido, con mucho gusto á la interview con el discreto redactor francés.

El Sr. Cológan dijo que guarda un recuerdo bien triste de aquellos sucesos, pero reconoció que la exquisita política de los chinos es estremada... y casi cargante.

—Cuando terminó el fuego de fusilería—dijo nuestro compatriota—los chinos nos dirigieron cartas encarnadas ó sean misivas sin carácter oficial ni firma, en las que, con la mayor cortesía del mundo se informaban de nuestra salud.

Mucho cumplimiento, pero la guerra continuaba; salvaban las apariencias, más incitaban á los boxers en su campaña contra los extranjeros

—Una mañana, siguió diciendo el Sr. Cologan, nos apercibimos de que en los alrededores de las legaciones se había levantado durante la noche una barricada.

Desde el amanecer, un vivo fuego de fusilería nos hacía estar alerta y dispuestos á rechazar la agresión.

Pues bien, al día siguiente se nos presentó un mandarín muy elegante, muy correcto, vestido suntuosamente de sedas de ricos colores y con una pluma de pavo real en el sombrero.

Como de costumbre, preguntó cortésmente por nuestra salud y la de nuestras familias.

Después, con mil giros y fórmulas políticas nos manifestó su sentimiento, porque, con una candidez rayana en la ofensa, nos atribuyó á los extranjeros el ataque á los chinos aun dentro de su mismo territorio.

—Sin embargo,—le respondimos,—esa barricada...

—¡Cual!—preguntó el mandarín con extrañeza.—Eso que á ustedes les parece una barricada es simplemente la reparación de un puente...

—¿Pero y los tiros?—volvimos á preguntarle.

—¡Tiros! No hay tal cosa Esas detonaciones que ustedes oyen son producidas por el gongo (instrumento musical) y por las campanas.

Después de dicho esto, con las mismas ceremonias se retiró, sonriente, satisfecho, siempre político y cumplido.

Dos horas más tarde, el fuego de fusilería se empezaba nuevamente en el fingido puente en reparación y nosotros respondíamos al ataque, en uso de nuestro legítimo derecho de defensa

Y ahí tiene usted, terminó el Sr. Cologan, la exquisita política china, que al parecer no está reñida con su deseo de exterminar al extranjero.

Muchos cumplimientos, muchas cortesías y si se descuida usted le dejan seco de un tiro.

Reyes.

Banco de España

Reorganización de personal

El gobernador de dicho establecimiento de crédito ha dirigido á los directores de sucursales la siguiente circular:

«Muy señor mío: El Consejo de gobierno se ha servido aprobar las siguientes bases para la reorganización del personal de sucursales:

1.ª Los directores tendrán un sueldo fijo de 6.500 pesetas, y el personal por la cantidad que acuerde el Consejo, dentro de los límites que señala la base 3.ª, y sólo podrán ser trasladados cuando el mismo Consejo lo estime conveniente á los intereses del establecimiento.

Los interventores y cajeros ascenderán dentro de sus respectivos escalafones con arreglo á las disposiciones establecidas, sin necesidad de trasladarlos de una á otra Sucursal, sino cuando el servicio lo exija, á juicio de la Administración y del Consejo de gobierno.

2.ª Tanto los traslados á que se refiere la base anterior como el sueldo personal que, en su caso, se señale á los directores, y los aumentos que cada tres años podrán concedérseles en el mismo, necesitarán, para ser válidos, de la aprobación por la mayoría absoluta de los vocales que componen el Consejo.

3.ª Serán condiciones indispensables para poder aspirar á los aumentos de sueldo personal trienales:

1.ª Merecer durante tres años consecutivos la calificación de «sobresaliente».

2.ª Haber superado á los del trienio anterior en un dos á cinco por ciento los beneficios líquidos, según la importancia de la Sucursal, aunque la calificación que el director merezca en el trienio no sea la de «sobresaliente», siempre que sea buena,

3.ª Evitar que durante el trienio se produzcan valores en suspenso ó conseguir la realización durante igual periodo de la totalidad ó de una parte importante de los que con anterioridad se hubiesen contraído, dándose preferencia á los que fueren saldados con la cuenta de «Ganancias y pérdidas,» y debiendo también los directores haber merecido buenas notas de calificación.

En ningún caso el importe total de la asignación en concepto de sueldo fijo y personal podrá exceder de 12.500 pesetas.

4.ª Cuando á juicio de la Administración ó del Consejo los servicios y merecimientos de un director fueran extraordinarios, podrá concedérsele aumento en la parte de sueldo personal, dentro del límite señalado, siempre que lo voten las dos terceras partes de los vocales que componen el Consejo, sin que para ello sea necesario transcurra el plazo de tres años que en los demás casos se exige.

5.ª La plantilla de los administradores se determina para cada sucursal en el número siguiente:

Las sucursales de Barcelona y Bilbao, seis administradores.

Las de Alicante, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Palma, Pamplona, San Sebastian, Santander Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza, á razón de cuatro administradores y las restantes á dos por sucursal.

Para llevar a cabo la reducción del número de administradores que exceden de los fijados en la plantilla, se suspenderá la provisión de las vacantes que ocurran, á menos que el Consejo acuerde, en cada caso, su provisión

6.ª El personal de empleados de escala se ajustará á la plantilla hoy en vigor, y de ella se sacará hasta donde fuere posible el necesario para establecer, cuando se considere conveniente, nuevas dependencias en las localidades que acuerde el Consejo.

La Administración dotará á cada Sucursal del número de empleados de bufete y subalternos que resulte preciso, cuidando de que el importe total de la plantilla de personal en cada una de ellas guarde relación con la importancia de sus operaciones.

7.ª El Consejo de gobierno determinará en cada caso las fianzas que hayan de constituir los directores y cajeros, á cuyo fin la Comisión de sucursales, al formular las propuestas para los nombramientos, fijará en ellas el número de acciones que se hayan de depositar como garantía de los expresados cargos.

8.ª Se asignan, por ahora, como sueldo personal: Pesetas 6.000 anuales al excelentísimo Sr. D. Manuel Núñez de Haro; 3.500 á los Sres. De No, Villaamil, García Andorra, García Escudero, Ciudad, Herranz y Moyano, y 1.500 á los Sres. Medina, Gullón, Núñez de Arce, García del Cid, Jiménez, Hacar, Cassá, Heras y Lisbona.

9.ª Al crearse nuevas dependencias ó producirse vacantes de interventor y de secretario, el Consejo de gobierno, por mayoría absoluta de votos, podrá facultar á la Administración para que en las Sucursales que á juicio del propio Consejo no requieran, por sus pocas operaciones, que los que desempeñen aquellos cargos hayan de proceder de sus escalas respectivas, designe el empleado á quien haya de confiar las funciones ánexas á aquellos cargos.

Lo que participo á V. S. para su conocimiento y efectos que procedan.

Queda suyo atento seguro servidor, q. b. s. m. —El gobernador, *Pío Gullón.*»

Captura de Maruyo.

Al fin, después de cuatro años de persecución, ha sido capturado el célebre criminal Andrés Cobo Barquín. (a) *El Maruyo*; de las villas pasiegas, en cuyas montañas ha vivido huyendo constantemente de la acción de la justicia, rodeado de la leyenda popular, como cualquiera de los famosos bandidos calabreses de las novelas de Próspero Mariné.

La captura, se ha debido á una confidencia y la llevó á cabo la guardia civil del puesto de Entrambasaguas, en una cabaña de Fontecil, barrio de San Antonio, en aquel pueblo, en la que habita con su familia un vecino llamado Saniiago Canales. El *Maruyo* había pedido alojamiento allí, y en ella se hallaba desde hacia ya algunos días.

Cuatro guardias y el cabo de Entrambasaguas llevaron á efecto la detención, entregándose el Barquín sin resistencia, noblemente, pues podía haber vendido cara su vida encerrado como estaba en la cabaña y disponiendo de un trabuco y una escopeta de dos cañones, que se le ocuparon y de una canana llena de cartuchos. Al registrarle se le hallaron varias cartas de conocidas personas de Santander, y del señor Cura de Los Barrios (Soba) donde se hallan su mujer y nueve hijos, á quienes casi no ha visto en los cuatro años que ha durado la constante persecución de que fué objeto.

La historia del bandido de *Maruyo* es, como decimos una leyenda. No se le puede imputar más que un solo delito; el de la muerte de su rival en valentía y fuerza, Norberto Gómez (a) *Secadia*, á quien mató de un tiro el día 4 de Febrero de 1898, en San Roque de Río Miera, después de saberse en todas las villas pasiegas que ambos se la habian jurado, como se suele decir. Todos los demás hechos criminosos que se le atribuían, son falsos. Tampoco ha cometido robos.

El *Maruyo* es un hombre atlético y como de 40 años. Ayer fué llevado á Santander y se halla en la cárcel, en el calabozo conocido por *Calátayud*.

La guardia civil que realizó la captura ha sido felicitada por sus jefes, pues el detenido era ya famoso por la astucia con que había conseguido siempre evadirse.

Lo que se adeuda á los maestros

Relación por provincias de los descubiertos por atención de primera enseñanza.

Débitos por atrasos y por corriente: Alava, 00.—Albacete, 212.895'03 pesetas.—Alicante, 00.—Almería, 341.896'07.—Avila, 65.514'01.—Badajoz, 332 531'22—Baleares, 14.523'08.—Barcelona, 34.124'64.—Burgos, 45 574'63.—Cáceres, 191 285'11.—Cádiz, 84.371'51—Canarias, 00.—Castellón, 4 707'84.—Ciudad Real, 26 913'20.—Córdoba, 207 537'90.—Coruña, 00.—Cuenca, 1.581.293'53.-Gerona, 42 827'60. Granada, 311.786'51.-Guadalajara, 219.043'50.—Guipúzcoa, 00.—Huelva, 17 415.

Huesca, 202 727'90.—Jaén, 268 777'64.—León, 3.913 03.-Lérida. 00. Logroño, 82.476'99—Lugo, 00.—Madrid, 5.997'37.—Málaga, 1.362 987'87.—Murcia, 298 886'19.—Navarra, 00.—Orense, 53.303'31.—Oviedo, 14.298'90.—PALENCIA, 00.—Pontevedra, 86.737'35.—Salamanca, 00.—Santander, 60.—Segovia, 1.592 12-Sevilla, 11.191'36.-Soria, 17.151'77—Tarragona, 64.575'54.—Teruel, 00.—Toledo, 203.659.—Valencia, 745.589'69.—Valladolid, 00.—Vizcaya, 00.—Zamora, 12 004'65.—Zaragoza, 556 692.—Total, 8.326.809'46 pesetas.

De esta cifra corresponden como atrasos de lo corriente, 1 559.998 pesetas con 53 céntimos.

NOTICIAS

Según circular que publicó el día 24 el *Boletín Oficial* de la provincia, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto se gire una visita de inspección del Timbre á las entidades y particulares de esta capital, sujetas álas prescripciones de la Ley y Reglamento vigente del Timbre del Estado; y con el fin de que no se origine perjuicios á los obligados á cumplir las disposiciones de dicha Ley y Reglamento, creemos un deber recordar lo que determine el artículo 70 del mismo, respecto á la obligación que tienen algunos de presentar sus libros á la Delegación de Hacienda para que sean requisitados.

Entre los obligados á cumplir esta disposición, recordamos los dueños de hoteles, fondas, paradores y mesones el libro registro de viajeros; Institutos, Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de sociedades científicas, gremiales, de socorros mútuos y cualquier otro fin utilitario ó de recreo, el libro de actas; las sociedades civiles el libro de Contabilidad que en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de 30 de Junio de 1887 deben llevar para hacer constar los gastos é ingresos de las mismas, y los prestamistas el libro diario de operaciones.

Todos estos libros deberán presentarse encuadernados y foliados no pudiendo ser inferior á 50 el número de folios ú hojas que formen cada uno de ellos.

Los fondos de una suscripción

La comisión yanki que recaudó los fondos de la suscripción destinada para ofrecer al señor Cervera una copa en señal de amistad, en vista de la renuncia del almirante español, ha dedicado los 5.000 dollars recaudados á los huérfanos de los marinos yankis muertos en Cuba.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, la guardia civil de Cervera, ha recogido una escopeta de dos cañones al vecino de Vado, Lucas García Peña, al que juntamente con el arma de referencia, ha puesto á disposición del señor Juez municipal de Dehesa de Montejo.

El Papa indispuesto

El día de Pascua celebró el Pontífice misa en su capilla.

A pesar de la oposición de su médico, el doctor Lapponi, quiso asistir á otras dos misas, y eso fatigó al Papa, viéndose obligado á retirarse á sus habitaciones.

En seguida fué avisado el doctor Lapponi, quien le visitó sin pérdida de tiempo, manifestando que no había lugar á la alarma y que se trataba de una mera indisposición, producida por cansancio.

La mayoría de los concejales electos, han presentado ya sus respectivas credenciales, en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

En el día de hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo oficial primero de este gobierno de provincia D. Gabriel Moyano Montoya.

El señor Presidente de la junta administrativa de Carbonera, ha recogido la escopeta del secretario del ayuntamiento del distrito, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

La guardia civil de San Román de la Cuba, ha puesto á disposición del señor Juez municipal de Calzadilla de la Cueza, á los vecinos de Quintanilla, Mariano Gómez Acero y Raimundo Merino Velasco, á quienes sorprendió cazando en el cercado de D.ª María Cuesta, juntamente con cinco palomas que les recogió.

En el territorio de este Colegio notarial se han de proveer por oposición, y conforme á los artículo 7.º y siguientes del reglamento general del Notariado, y 12 al 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1881. las notarías vacantes de Astudillo, Portilla, Palenzuela, Vega de Espinareda, Medina del Campo, Villanueva del Campo, Macotera y Pola de Gordón, que corresponden a los distritos notariales de Astudillo, O medo, Villafranca del Bierzo, Baltanat, Medina del Campo, Villalpando, Peñaranda de Bracamonte y La Vecilla respectivamenie.

El Comité de la agrupación socialista de esta capital, que ha de funcionar durante el próximo año de 1902, ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente, Sixto Hernández, Tesorero-Contador, Urbano Pastor, Secretario, Guillermo Reoyo y Vocales, Ramón Rodríguez y Bernardino Arruquero.

La fabrica de harinas de Valladolid, anuncia para el día 8 de Enero próximo, concurso, para la adquisición de trigo de buena clase.

Un periódico francés y las huelgas en España

Le Journal des Debats publicó anoche un artículo titulado: «Medidas contra las huelgas en España.»

Le firma M. Buurdeau, y en él se alude al proyecto de ley, para reprimir las huelgas, que presentó recientemente á las Cortes el ministro de la Gobernación D. Alfonso Gonzalez.

Termina el articulista sus observaciones. diciendo que jamás tolerará el ministerio español el estado de anarquía y violencia, que había de provocar la huelga general soñada por los sectarios y que los socialistas reflexivos no se forjan ilusiones acerca de las consecuencias de tal provocación.

Bailes.

Con motivo de las Pascuas de Navidad se han celebrado en los espaciososos salones de las sociedades «Pensamiento Invencible» «Juventud Mercantil» y «Electra», estando todos ellos muy llenos de caras bonitas.

Después de terminado el baile en esta última sociedad, la Junta directiva, en su deseo de complacer á las distinguidas jóvenes que honraban el salón, dispuso se diera una audición de fonógrafo, verificándolo así el afamado maestro Sr. Salado, que fué muy aplaudido.

En Bilbao ha sido detenido por el jefe de la guardia municipal, el dependiente de la ferretería de los señores Ubierna y C.ª, llamado Acacio Gutiérrez, de 27 años de edad, casado y natural de Aguilar de Campoó, pueblo de esta provincia, el cual llevaba tres años al servicio de aquella casa, habiéndose captado las simpatías y confianza de sus principales, hasta el punto de encargarle éstos del arreglo de las expediciones y dejar en su poder las llaves de los tres almacenes que la casa tiene.

No hay duda que durante este tiempo y cada vez que había que preparar alguna remesa, el Gutiérrez efectuaba otra para su casa, explicándose de esta manera que no fuera notado el robo que poco á poco iba haciendo.

Uno de los dueños tuvo anteayer noticia de que alguien había visto entrar en la casa de su

dependiente objetos que se creía fueran del almacén, lo que bastó para que se vigilará y comprobara el hecho, dando por resultado la denuncia y detención del autor del robo.

Los objetos robados ascienden á 190, figurando entre ellos platos, cafeteras, fuentes, ollas, tarteras, tazas esmaltadas, portaplatos, cucharillas, coladores, bandejas, etc., etc.

El valor de todo esto excede de dos mil pesetas, aparte de lo que valgan otros efectos que se sospecha haya vendido.

Aunque con algún apremio de tiempo, créese que para el día primero estará legalizada la situación económica.

Inmediatamentese suspenderán las sesiones de Cortes, porque la minoria conservadora parecía dispuesta á facilitar la aprobación del proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas: las demas, y especialmente la que dirige el duque de Tetuán, se han opuesto á que el mencionado proyecto se apruebe rápidamente.

No se sabe aún cuanto duraran las vacaciones parlamentarias; pero se cree que es posible se prolonguen todo el mes de Enero, para que de esta suerte los representantes del país tengan algún descanso.

Asi lo dice un colega.

La comisión de presupuesto del Congreso ha admitido la enmienda del Sr. González Besada á la fórmula acordada en la cuestión de la rebaja de la décima en consumos.

En virtud de dicha enmienda, la rebaja será aplicada por los Ayuntamientos con preferencia, y en primer término, al vino, y después á los demás artículos; pero haciéndola obligatoria para el primero.

El número que *Blanco y Negro* publica esta semana ha de causar excelente impresión en el público, pues entre los interesantísimos originales que publica, figuran algunos cuya lectura sorprenderá á los lectores del popular periódico, como los titulados *Las grandes ciudades, Desde el Muni* y *Lé père Noël*.

Cuatro hermosas páginas en colores, una interesantísima informacion titulada *El Niño Jesús* y El sorteo de la Lotería de Navidad, completan este número, que por todos conceptos ha de llamar la atención del público.

REGALO

La Empresa de *Blanco y Negro* regalará á sus suscriptores á fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público a: precio de 3'50 pesetas.

Nos escriben desde Sahagún, dándonos cuenta, de haberse celebrado el día de Pascua, una función en el Teatro de aquella villa, tomando parte en ella las elegantes y distinguidas señoritas y los jóvenes de la misma, baje la dirección del profesor de música Sr. Escudero.

Las obras puestas en escena fueron la zarzuela *Piel de Culebra* y las comedias *El último mono* y *La leyenda del monje,* desempeñando todos y cada uno de los aficionados actores admirablemente sus respectivos papeles.

El fin de estas representaciones ha sido el de destinar los productos que se obtuvieran entre los pobres y hospital de la mencionada villa.

Reciba nuestro más entusiasta aplauso la aristócrata juventud de Sahagún.

Nuestro querido y particular amigo D. Alejandro Font y Mendoza, oficial de tercera clase de esta Administración de Hacienda, ha sido nombrado de igual clase en la Dirección general de la Deuda pública, reemplazándole el oficial de aquella Dirección D. Antonio Lorente y Armesto.

Lamentamos la ausencia del Sr. Font quien contaba en esta capital con grandes simpatias, debido á su afable carácter.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Antonio Mesa Sánchez, de 15 días, Corredera, 17.

Nacimientos-Delfina Natividad Serna Huelva, hija de Justo y Brígida, San Bernardo, 7. —Rufina Doyaguez Rodríguez, hija de Angel y Arsenia, Mazorqueros, 32.—María del Carmen Hierro Iglesias, hija de Gregorio y Manuela, Mayor Antigua, 27.—Victoria Alonso Diez, hija de Agripino y Facunda, San Juan, 2.

Anis del Mono

El licor mas agradable, higiénico é indispensable en Navidades.

El único gran premio en la Exposición de Paris 1901.

Carbones

Continúa muy activo el comercio del combustible en todos los mercados de Inglaterra, siendo muy numerosos los contratos á servir en Enero y Febrero y alcanzando hasta el segundo trimestre del año próximo algunas de las órdenes recibidas en aquellos centros.

Parte no pequeña de esta animación hállase estimulada por la baratura extraordinaria de los fletes, que se han reducido hasta cinco á seis sh. desde Cardiff á los puertos del Mediterráneo, lo cual viene á dificultar ahora el incremento que se temía de la concurrencia de América, que, á pesar de todo, y aunque no en la escala que se anunciaba, sigue haciendo sus progresos, como lo demuestra el hecho de haberse recibido por el puerto de Marsella, durante el primer semestre de este año, 97.622 toneladas de los Estados contra 7 739 en igual período de 1900.

Precios del combustible

ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas
Asturias cribado.	28·50
Idem. id. galleta.	25·50
Barcelona Cardiff.	54
Newcastle.	42
Cartagena Cardiff.	58
Newcastle.	46
Cok: Asturias.	35

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método
SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á *estar muriéndose de hambre.* Permitasenos poner ante Vd. un caso de anemia.

«Barcelona, 15 Abril de 1901.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

Mi hijita Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su

Serafina Bignotti

salud. De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorona y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuimos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía celos de su hermanita menor, y eso á tal extremo habia alterado su salud, que de no remediarse temiamos un funesto desenlace. A fin de reanimarla, empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos dias notamos una mejoria y á los dos meses de usarla, la niña habia recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegria natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 18, 4.°, 2.ª»

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de higado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de higado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatirlas con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legitima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legitima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mio: En el número 5679 del 23 del actual del periódico que tan dignamente dirige he visto que da V. cuenta de un conato de choque que parécese han referido á usted que ocurrió en esta estación el referido día.

Como sea completamente inexacta tal referencia detallaré á V. las operaciones hechas con los trenes mixtos número 25 de Baños á Gijón y número 24 de Coruña á Baños, á consecuencia de que por el retraso de este último habían de entrar los dos á la vez en esta estación.

Se dió orden al personal de las agujas de entrada del lado de Baños de detener en la estación antigua al tren número 25, hasta que estuviera apartado en una vía apropósito el tren número 24, efectuándose sin novedad estas operaciones y no dando lugar á que la detención del tren 25 pasara de un minuto.

Como podrá V. ver señor Director, no ha habido necesidad de acudir al arrojo de nadie, ni nadie se ha alarmado, por un peligro forjado en la mente de la persona que á V. ha hecho la referencia, y en cuanto á la distancia de diez metros que le han dicho quedaron ambas máquinas, es posible pase de 500, y por la situación topográfica de la vía no podía verse de un tren á otro.

Ruego á V. en virtud del derecho que me asiste proceda á la consiguiente rectificación.

Queda de V. su afcmo. s. s. q. b. s. m., el Jefe de Estación,

Mariano Ordás.

Palencia 25 Diciembre 1901.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 27.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.

Cebada de 25 á 25,50 reales la fanega.

Centeno á 30 reeles las 90 libras.

—

Valladolid, 26.—No hubo entradas ni en los Almacenes del Canal ni en los generales, á causa de impedir la afluencia de granos el temporal de nieves reinante.

Rigen los precios de ayer, nominalmente.

—

Medina, 26.—Entraron 750 fanegas de trigo que se pagaron á 43 y 43,25 reales fanega de 94 libras; centeno á 31; cebada de 27 á 27'50; algarrobas á 35.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, nevando.

—

Rioseco, 26.—La entrada de trigo hoy 300 fanegas al detall, habiéndose cotizado las 94 libras á 42 reales,

A depósito llegaron 400 fanegas.

En partidas se ofrece á 43 y solo hay compradores á 42; pero por último se cedieron 700 fanegas á 42,50 sobre vagón.

Tendencia firme.

—

Barcelona, 26.—Faltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras hacen difícil la reunión de partidas.

Las ventas son escasas en este mercado.

Llegaron algunos vagones de trigo, de mercados del país.

—

Bilbao, 26.—Continúa siendo el mismo el aspecto del mercado.

Rigen los siguientes precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega; blanco á 48'12; cebada á 29; avena á 22; maiz á 45; centeno á 37; y paja á 2'12 reales arroba.

Las entradas hoy alcanzaron el número de 20 toneladas en las habas, y 10 en la avena.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—La Degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

En San Pablo predica el R. P. Fray Sabino Marrínez.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los presupuestos

MADRID 27 (10'30)

Los ministeriales aseguran, que hoy quedarán aprobados en el Congreso los presupuestos del próximo año.

En el Senado quedarán el día 31, auuque para ello es necesario que acuerde constituirse en sesión permanente, mientras el Congreso discute y aprueba el proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas.

—

Un ciclón

MARIDD 27 (11)

Telegramas recibidos de Nápoles dan cuenta de haberse desencadenado un fuerte ciclón, que destruyó los talleres de la estación, causando la muerte de un obrero y resultando más de 30 heridos.

Italia y España

Los despachos de Roma participan que el Rey ha recibido á nuestro Embajador, interesándose aquél, por la salud del monarca español.

—

Firma

MADRID 27 (13'15.)

La del ministro de Obras públicas ha carecido de interés.

El conde de Romanones puso á la firma un decreto suprimiendo á los prácticos agrónomos el carácter de peritos agrimensores, y autorizándoles para matricularse, sin previo examen, en las escuelas de peritos agrícolas.

—

Silvela en Palacio

MADRID 27 (14'15)

Ha sido muy comentada la visita hecha esta mañana por el jefe de los conservadores Sr. Silvela á S. M. la Reina, con quien conversó largamente.

El Sr. Silvela no había entrado en Palacio desde que abandonó el poder.

López Domínguez

También ha estado á cumplimentar á la Regente el general López Domínguez.

Tanto éste como el Sr. Silvela han manifestado que habían ido á felicitar las Pascuas á la Reina.

Comentarios

En los círculos políticos, en el salón de conferencias del Congreso y la gente política toda, ha hecho, no obstante aquéllas manifestaciones, muchas suposiciones y cabalas, relacionando dichas visitas con la actual situación porque atraviesa el Gobierno y lo difícil que es á éste dar solución á los múltiples problemas pendientes.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercería, Paquetería, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160

frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquisimo surtido que hemos recibido en agremanes y adornos de gran de novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquisimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la incipales farmacias y droguerías de Palencia

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el..........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

Regalo de Navidades

El mejor que se puede hacer y de más utilidad es un magnífico estuche de perfumería de los muchos que se han recibido en la Droguería de

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Mayor principal, 118
PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico nutritivo**)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

EMULSION·FORCADA

Fué la **LAUREADA** con el **PRIMER PREMIO** en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LÉASE

Importa á nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada *Blanco y Negro* y EL DIARIO PALENTINO, los suscriptores á nuestro periódico que deseen á la vez serlo de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles

Precio de la suscripción convenida

SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS
á 27 céntimos el número

Blanco y negro vende sus números corrientes á 30 céntimos, y á 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio.

El primer número que recibirán el año próximo, **Almanaque para 1902**, se venderá al público á **50 céntimos**

Modo de hacer la suscripción

1.º Escríbase al Administrador de *Blanco y Negro*, Serrano 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia.

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor á EL DIARIO PALENTINO, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indíquese el año desde que se es suscriptor.

Pago de la suscripción

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de *Blanco y Negro* indicará á los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Venta

Se hace de un solar, calle de Zurradores, número 19, ó sea accesorio, de la casa número 138, de la calle Mayor principal, mide una extensión superficial de doscientos dos metros, setenta y seis centímetros cuadrados, en los que existe un lagar y varias habitaciones edificadas.

Se halla libre de toda carga ó gravamen.

Para tratar, con su dueña, que vive en la misma, ó con don Nicasio Vaquero, Portillo de doña María, núm. 1.

Patatas superiores

Se venden 300 arrobas, informará, Arroyo, Mayor principal, núm. 258.

Cartera

Ayer tarde desde esta capital á la Azucarera, ó dentro del edificio de esta, se extravió una cartera que contenía varios documentos.

Se suplica á quien la haya encontrado la entregue á la imprenta de este periódico.

Al público

Debido á que no tiene parada el coche de Carrión en el Parador de San Juan, núm. 7 á cargo de Zoilo Ibañez, este ofrece una cuadra capaz para 20 caballerías y una gran cochera para carruajes.

Al propio tiempo, ofrece buenas comodidades, economía y limpieza en los demás servicios.

Maquinista

Se necesita uno en la fábrica de mantas de D. David Rodriguez, calle Mayor pral., n.º 240

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE
epsina, pancreativa, nuez de [illegible] nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Clínica Médico-Ortopédica de Madrid

Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas

Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés.

Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica.

Cura radical por la operación quirúrgica.

Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser construidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos.

Consultas al médico director.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Castilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Machos

Se venden un par de machos de labranza, uno de 3 años, alzada 2 dedos; y otro de 8 años, alzada 3 dedos.

Para tratar con Saturnino Anton en Torquemada.